

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL 02 DE AGOSTO DE 2016

En la Sala de Juntas de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 02 de agosto de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma Griselda Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Omar Vargas Favela y los Asesores Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Porto Residencial"; el solicitante es la Lic. Margarita Cruz Tovar representante legal de Ingeniería MAPERJ S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 15,825.800 m² y cuenta con 55 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Av. de Los Insurgentes y calle Gildardo Magaña en esta ciudad.

Se toma el acuerdo de hacer una visita a este fraccionamiento por parte de la Comisión, para ver en qué condiciones quedaría la Av. de Los Insurgentes de acuerdo a un dictamen que hizo el IMIP.

Como tercer asunto en el orden del día se trato lo relativo a la modificación del Fraccionamiento "Viveros de San Lorenzo"; los solicitantes son los Sres. Ricardo Escobar Prieto, Rubén E. Escobar Prieto, en su carácter de Legatarios de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la Sra. María Amelia Prieto Olivares; El predio tiene una superficie de 35,879.38 m² y cuenta con 99 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en calle Laguna de Tamiahua y Av. Valle de Juárez en esta ciudad.

La modificación consiste en la re-lotificación del fraccionamiento, disminuyendo el área de vialidad, aumentando el número de lotes habitacionales de 90 a 99, así como el incremento de la superficie de área verde y de equipamiento urbano, solicita también el cambio de nombre del fraccionamiento a "Prados de San Lorenzo", además de dejar de ser de urbanización inmediata pasando a ser de urbanización por etapas 1, 2 y 3, y la modificación de la nomenclatura aprobada.

Se toma el acuerdo de hacer una visita de inspección por parte de la Comisión a este fraccionamiento para observar a detalle el área de equipamiento; el IMIP emitirá un dictamen al respecto.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

Fecha: 02 de agosto de 2016

Hora: 11:00 hrs.

Lugar: Sala de Juntas de Regidores

Integrantes de la Comisión:

MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVIDREZ	Coordinadora
CAROLINA FREDERICK LOZANO	Secretaria
JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES	Vocal

Rodriguez
Caroline F. L.
Marquez

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Omar Vargas Favela	IMZF	<i>[Signature]</i>
CRISTINA ZENDEJAS	# Secretaria Ayuntamiento	<i>[Signature]</i>
Fabian Soto Martinez	Asesor Regidores	<i>[Signature]</i>
REYNALDO ESPINOZA R.	DGDU	<i>[Signature]</i>
Ylma Griselda Rendoj	DGDU	<i>[Signature]</i>
Marco Antonio Cedillo	Asesor	<i>[Signature]</i>